



DERECHOS HUMANOS

COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas del día diecisiete de marzo del año dos mil veinticinco, estando reunidas en la Sala de Juntas de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, con domicilio en la calle Corpus Cristi número 104, colonia El Arenal, Agencia Municipal de Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; se encuentran presentes la LICDA. JESSICA ROCÍO VASQUEZ LÓPEZ,, Jefa de la Unidad Administrativa y **Coordinadora de Archivos**; LICDA. CAROLINA VALENTÍN CONTRERAS, **Jefa de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia**; LICDA. ERIKA ELIZABETH LUIS NICOLAS, **Jefa de la Unidad de Políticas Públicas**; La LICDA. NAYMABEL RASGADO TOLEDO, **Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones**; y la LICDA. LILIANA JUÁREZ CASTILLO, **Auxiliar**; todas de esta Coordinación, quienes en razón de su encargo han sido convocadas a la presente sesión con la finalidad de llevar a cabo la **Instalación del GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos (GIA CADH)**, de conformidad con lo establecido en los artículos 4 fracción XXXV; 6, 7; 8; 9; 10; 11 fracción V; 50; 51; 52; 53; 54 y demás relativos aplicables de la Ley General de Archivos; así como los artículos 10; 11 fracción V; 12; 48; 49; 50; 51; 52 y demás relativos y aplicables de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; y los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, de acuerdo a la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia, verificación y declaración legal del Quórum;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Conformación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos;
4. Acreditación de las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos;
5. Toma de protesta a las integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos;
6. Instalación legal del Grupo Interdisciplinario de Archivos;
7. Clausura.

Calle Corpus Cristi, número 104, colonia El Arenal, Agencia Municipal de 5 Señores, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68125.
9515149595

coordinaciondh.oax@gmail.com





DERECHOS HUMANOS

COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM LEGAL. -----

En uso de la palabra, la Licda. Jessica Rocío Vásquez López, Coordinadora de Archivos, procede a dar lectura y realizar el pase de lista de las personas servidoras públicas convocadas a esta sesión, haciendo constar la asistencia de quienes se encuentran presentes, por lo que, estando la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas se procede a declarar la existencia de quórum legal, por tanto, declara abierta la presente **Sesión de Instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos** de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos. **(ANEXO I. Lista de asistencia)** -----

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, la Licda. Jessica Rocío Vásquez López, Coordinadora de Archivos, da lectura y somete a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día, una vez que fue leído, somete a la consideración y votación de las presentes, siendo aprobada por unanimidad de votos, en todos sus términos. -----

3. CONFORMACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. -----

A continuación, la Licda. Jessica Rocío Vásquez López, Coordinadora de Archivos, procede a informar a las personas servidoras públicas presentes que la Instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos (GIA CADH), tiene como finalidad que este Grupo Interdisciplinario *coadyuve en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental, en términos de lo establecido en el artículo 48 párrafo segundo de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, y tener una correcta administración, organización, preservación, conservación, desarrollo tecnológico, modernización, mejora continua, uso y difusión de los documentos pertenecientes a esta dependencia.* -----

Asimismo, la Licda. Jessica Rocío Vásquez López, Coordinadora de Archivos, informa a los presentes que la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, establecen los principios y bases generales para la organización,

Calle Corpus Cristi, número 104, colonia El Arenal, Agencia Municipal de 5 Señores, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68125.
9515149595

coordinaciondh.oax@gmail.com





DERECHOS HUMANOS

COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

(GIA CADH), la Licda. Jessica Rocío Vásquez López, Coordinadora de Archivos, pregunta si existe alguna objeción legal, fundada y motivada respecto a la designación de las personas miembros del GIA CADH y habiendo contestado negativamente todas y cada uno de los asistentes, se continúa con la presente acta.-----

4. ACREDITACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS. -----

Seguidamente, la Licda. Jessica Rocío Vásquez López, Coordinadora de Archivos, procede a verificar la personalidad con la que se ostentas las personas servidoras públicas integrantes del GIA CADH, agregando a la presente, copia de las documentales que acreditan su cargo. **(ANEXO II)** -----

5. TOMA DE PROTESTA A LAS INTEGRANTES GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. -----

Visto lo antes asentado la Licda. Jessica Rocío Vásquez López, Coordinadora de Archivos, procede a tomar la protesta de ley a las integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de esta Coordinación, en los siguientes términos: *"¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Sistema Institucional de Archivos de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos que el Estado les ha conferido?"*; y habiendo contestado las participantes: *"¡Sí, protesto!"*, a lo que la Coordinadora repuso: *"Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado os lo demanden"*. -----

6. INSTALACIÓN LEGAL DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS. -----

Una vez realizada la toma de protesta de las integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de esta Coordinación, la Licda. Jessica Rocío Vásquez López, Coordinadora de Archivos, procede a declarar **instalado formalmente el Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos**. -----

Seguidamente, la Licda. Jessica Rocío Vásquez López, Coordinadora de Archivos exhorta a las integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos a actuar con estricto apego a las leyes en la materia; así como las disposiciones que emanan de la Ley General de Archivos, la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y los

Calle Corpus Cristi, número 104, colonia El Arenal, Agencia Municipal de 5 Señores, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68125.

9515149595

coordinaciondh.oax@gmail.com





DERECHOS HUMANOS

COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en poder de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes del Estado, organismos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos; así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba o ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y municipios. -----

En este sentido, con fundamento en lo establecido en los artículos 4 fracción XXXV; 6, 7; 8; 9; 10; 11 fracción V; 50; 51; 52; 53; 54 y demás relativos aplicables de la Ley General de Archivos; así como los artículos 10; 11 fracción V; 12; 48; 49; 50; 51; 52 y demás relativos y aplicables de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; y los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, la Licda. Jessica Rocío Vásquez López, Coordinadora de Archivos, comunica a las presentes que tomando en consideración la estructura orgánica de esta dependencia y que no se cuenta con un área de Planeación y/o mejora continua, de Tecnologías de la Información ni de Órgano Interno de Control para conformar al Grupo Interdisciplinario de Archivos como lo establece la normatividad en cita, procede a conformar el Grupo Interdisciplinario de Archivos con el personal de las diversas Unidades con las que cuenta esta dependencia, y nombra a las siguientes personas servidoras públicas de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos: -----

	Cargos en el Grupo Interdisciplinario de Archivos de la CADH	Nombre y cargo de la integrante del GIA de la CADH
1	Unidad Jurídica	Licda. Carolina Valentín Contreras Jefa de la Unidad Jurídica
2	Planeación y/o mejora continua	Licda. Erika Elizabeth Luis Nicolas Jefa de la Unidad de Políticas Públicas
3	Coordinadora de Archivos	Licda. Jessica Rocío Vásquez López Jefa de la Unidad Administrativa
4	Tecnologías de la Información	Licda. Naymabel Rasgado Toledo Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones
5	Unidad de Transparencia	Licda. Liliana Juárez Castillo Auxiliar

Una vez realizado lo anterior y estando presentes en su totalidad las servidoras públicas designadas como integrantes del **Grupo Interdisciplinario de Archivos**



Calle Corpus Cristi, número 104, colonia El Arenal, Agencia Municipal de 5 Señores, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68125.

9515149595

coordinaciondh.oax@gmail.com

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



DERECHOS HUMANOS

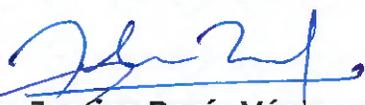
COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

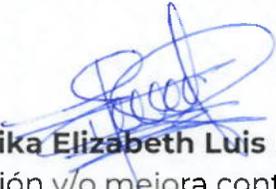
Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca. -----

7. CLAUSURA. -----

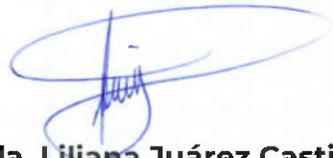
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veinte minutos del día de su inicio, se da por concluida la Sesión de Instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, cerrándose la presente acta, previa lectura de la misma, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.-----


Licda. Jessica Rocío Vásquez López
Coordinadora de Archivos


Licda. Carolina Valentín Contreras
Unidad Jurídica y
Jefa de la Unidad Jurídica


Licda. Erika Elizabeth Luis Nicolas
Planeación y/o mejora continua y
Jefa de la Unidad de Políticas Públicas


Licda. Naymabel Rasgado Toledo
Tecnologías de la Información y
Jefa del Departamento de Atención y
Seguimiento a Recomendaciones


Licda. Liliana Juárez Castillo
Auxiliar

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL **GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS** DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE FECHA 17 DE MARZO DEL AÑO 2025. -----

ES PRECISO SEÑALAR QUE LA INFORMACIÓN GENERADA CON MOTIVO DE LA INTEGRACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE REINSTALACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, SE CONSIDERA COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 56, 57 Y 58, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, AQUELLA QUE SE REFIERE A LA VIDA PRIVADA Y A LOS DATOS PERSONALES, LOS CUALES QUEDAN PROTEGIDOS DENTRO DE LA PRESENTE ACTA DE REINSTALACIÓN EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1,2 Y 3 FRACCIONES III, VII Y 5 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA. -----

Calle Corpus Cristi, número 104, colonia El Arenal, Agencia Municipal de 5 Señores, Oaxaca de Juárez,
Oax. C.P. 68125.
9515149595

coordinaciondh.oax@gmail.com



